

TRANSCRIBIR



Resolución Jefatural

N° 1394 -2014- MINEDU/SG-OGA-UPER

Lima, 03 DIC. 2014

Vistos, los documentos adjuntos en 07 folios útiles, con Registro N°s 0205157 y 0208505-2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 5814-2013-ED de fecha 28 de noviembre del 2013, se destacó por necesidad del servicio a **MOISES SEGUNDINO HUAYNASI SANCHEZ**, Trabajador de Servicio de la Oficina de Infraestructura Educativa de la sede central del Ministerio de Educación, para prestar sus servicios en la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, por el período del 02 de enero al 31 de diciembre del 2014;

Que, con Oficio N° 4804-2014-GRA/GRE-OAD-COPER de fecha 14 de noviembre del 2014, de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, solicita el destaque del indicado servidor para prestar sus servicios en dicha institución por el periodo del 02 de enero al 31 de diciembre del 2015;

Que, con Oficio N° 4884-2014-GRA/GRE.G de fecha 20 de noviembre del 2014, la Gerencia del Gobierno Regional de Educación de Arequipa, comunica que en mérito del Informe N° 040-2014-GREA/DGI/D, emitido por la Dirección de Gestión Institucional, solicita se deje sin efecto el Oficio N° 4804-2014-GRA/GRE-OAD-COPER, que propone el destaque de **MOISES SEGUNDINO HUAYNASI SANCHEZ** para el año 2015, además solicita se dé por concluido su destaque del presente año a partir de la fecha debiendo retornar a su lugar de origen, por lo que, a fin de atender lo solicitado, es necesario dar por concluido el destaque del indicado servidor; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por Concluido, a partir del 31 de diciembre del 2014, el destaque de **MOISES SEGUNDINO HUAYNASI SANCHEZ**, con Código Modular N° 1040473833, Trabajador de Servicio de la Oficina de Infraestructura Educativa de la sede central del Ministerio de Educación, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



Lic. CARLOS RICARDO WONG VELARDE
Jefe de la Unidad de Personal